



Noemí Santana pide la unidad de toda la sociedad ante la emergencia migratoria

La consejería de Derechos Sociales, Noemí Santana, presidió hoy la reunión de la comisión permanente del Foro Canario de la Inmigración que contó con la presencia de los diferentes grupos parlamentarios

Santana anunció la próxima celebración de una reunión con las comunidades autónomas en la que se abordará el traslado y reubicación de menores extranjeros no acompañados

“Solo estando unidos, partidos políticos y sociedad, se puede gestionar una emergencia migratoria como la que vive Canarias”, manifestó hoy la consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Canarias, Noemí Santana, durante la celebración comisión permanente del Foro Canario de la Inmigración que tuvo lugar hoy de forma telemática y en la que estuvieron presentes representantes de los grupos parlamentarios.

La consejera Noemí Santana puso de relieve algunos datos para dimensionar el fenómeno: “Entre el 1 de enero y el 15 de noviembre llegaron a nuestras costas 16.760 migrantes y 553 embarcaciones irregulares, esto supone un aumento de más del 1.000 por ciento respecto a las cifras del año anterior, superando incluso el número de personas que han llegado de forma irregular hasta la fecha al resto de España”.

Durante el encuentro se abordó la cuestión concreta de la atención de menores extranjeros no acompañados, competencia autonómica, y la consejera adelantó que en próximos días se celebrará una reunión interterritorial en la que se pedirá al resto de comunidades autónomas que actúen de forma solidaria, estableciendo un acuerdo estable de traslado y reubicación en la Península de algunos de estos menores. Hay que recordar que en el actualidad, el Ejecutivo canario tutela a un total de 2.380 niños y niñas migrantes no acompañados, pasando de los poco más 500 de comienzo de la legislatura a los casi 2.400 actuales.

Noemí Santana puso en valor la utilidad del Foro Canario de la Inmigración que “constituye una herramienta enormemente útil, como los hechos han demostrado. De hecho, el pasado mes de septiembre sirvió para alertar a las instituciones estatal y europea y que empezaran a tomar conciencia de la gravedad de la situación. Desde entonces, aunque lentas, se han visto soluciones e implicación, que es lo que todos demandábamos”, matizó la consejera de Derechos Sociales.

Creación de grupos de trabajo para la elaboración del futuro Plan canario de Inmigración

“Lo que llevamos hoy a la comisión permanente son las bases para comenzar a trabajar en un futuro Plan Canario de Inmigración que nos permitirá contar con un instrumento de carácter consensuado y participativo que recoja las medidas, líneas de intervención y actuaciones a desarrollar por el Gobierno de Canarias, por el Estado y las Administraciones Locales, en el marco de la cooperación interadministrativa, con la participación de las entidades sociales y organizaciones que trabajan con el colectivo de personas migrantes”, indicó Santana.

El objetivo de este Plan es fijar las líneas de intervención con la población migrante y con la sociedad canaria, durante los años próximos, facilitando los procesos de integración e inclusión social en la sociedad de acogida, “siempre partiendo de un modelo de convivencia intercultural, que potencie un clima de respeto y enriquecimiento mutuos”, aclara el documento.

Tras la aprobación por la comisión permanente del Foro Canario de la Inmigración de la relación de indicadores necesarios para la determinación del diagnóstico de la situación de la población extranjera, se procederá al trabajo de recopilación, análisis y diagnóstico de su situación por parte de las Universidades Públicas canarias, y la creación de un grupo de trabajo con representación de los distintos departamentos del Ejecutivo canario, Universidades y representación del Foro Canario de la Inmigración.



Este grupo de trabajo será el encargado de elaborar un borrador del futuro Plan Canario de Inmigración que será sometido a un proceso de debate participativo antes de su aprobación en el marco del Foro y posteriormente remisión a Consejo de Gobierno para su aprobación y desarrollo posterior.

El Foro Canario de Inmigración es un órgano de carácter consultivo, creado en el año 2000, con el objeto de actuar de espacio de participación, asesoramiento y consulta respecto a la situación y necesidades de la población inmigrante y refugiada, solicitantes de asilo y personas inmigrantes residentes en Canarias. El Foro está conformado por representantes del Ejecutivo canario, de la FECAI, de la FECAM, del Gobierno del Estado, así como de asociaciones de atención a personas inmigrantes o refugiadas, organizaciones no gubernamentales, entidades sindicales y empresariales y organizaciones vecinales.